

bes y las *Divergencias con los párrocos latinos, con la Real Capilla de Reyes Nuevos y con el Real Monasterio del Escorial*, fueron tratados por don José Antonio Dávila García-Miranda.

Estos estudios serán publicados en fecha próxima.

El IV Capítulo General Mozárabe se ocupó paralelamente de cuestiones actuales del mozarabismo toledano, tales como la composición de esta comunidad, censo, ascendencia de la misma, relaciones con sus parroquias, etc.

JOURNEES MERIDIONALES D'HISTOIRE DES INSTITUTIONS

Organizadas por el Centro de Historia Jurídica de la Universidad de Ciencias Sociales de Toulouse, se han celebrado, del 2 al 4 de octubre de 1975, las "Journées Meridionales d'Histoire des Institutions". Se espera que estas reuniones se celebren cada cierto tiempo en Universidades del sur de Francia con una periodicidad no fijada todavía.

En el programa de esta reunión se abordaron tres materias: fuentes, instituciones municipales y Derecho de familia.

Dentro del primer apartado, han de destacarse las comunicaciones de los Profesores Gouron (Montpellier), sobre la redacción de la "Coutume de St. Gilles", Gilles (Toulouse), sobre "Guillaume de Feniers. Problèmes d'édition", y Giordanengo (director del Archivo de Bouches-du-Rhône), sobre el "Formulario de Bernard de Ponte".

Las instituciones municipales ocuparon la mayor parte de estas jornadas, debiéndose mencionar las ponencias de los profesores Casalco (Perpignan), sobre algunos aspectos del "Consulat de Pezenas" a finales del siglo XIV; Romestan (Montpellier), sobre las reformas de las instituciones municipales de Perpignan en la misma época, y del profesor Lunel (Toulouse), sobre "L'administration de Toulouse au Grand Siècle".

Las instituciones municipales de Provenza y Languedoc fueron objeto de amplias exposiciones por parte de los profesores Emmanuelli (Provence), sobre tutela de las comunidades provenzales; Bordes (Niza), sobre los consejos de municipios; Blanc (St. Etienne), y Fournier, sobre elecciones municipales, y Mlle. Ratel, sobre las instituciones municipales de Aix-en-Provence durante la Revolución Francesa.

Temas amplios de indudable interés tuvieron cabida en esta reunión. La profesora Magnou-Noirtier (Picardie) analizó los conceptos de "fides" y "fidelitas" entre los siglos VII y IX; el profesor Dauvillier (Toulouse) expuso la influencia de la Facultad de Derecho de Toulouse en la ciencia jurídica de los siglos XIX y XX, y el profesor Gazzaniga (Toulouse) explicó los consejos de guerra de la décima División Militar de Toulouse en el siglo XVIII.

La última sesión, dedicada al Derecho de familia comprendió las ponencias de la profesora Lafourcade (Pau), sobre el Derecho de familia según la costumbre del Labourd y de los profesores Arvizu (Navarra) y Spiteri (Toulouse), sobre los derechos hereditarios de la filiación legítima en la

Alta Edad Media y sobre la evolución del actual derecho de filiación francés, respectivamente.

Las comunicaciones serán publicadas por la Universidad de Ciencias Sociales en los Anales de 1975.

III CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LAS CIENCIAS ECLESIASTICAS EN ESPAÑA

(Salamanca, 1-4 abril 1975)

Convocados por el Instituto de Historia de la Teología Española de la Universidad Pontificia de Salamanca, se reunieron, por tercera vez en la Ciudad del Tormes, los especialistas de la historia de las ciencias eclesiásticas en España. Fruto de las dos anteriores reuniones son los cuatro volúmenes, ya publicados, del *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España* (Salamanca 1967 y 1971).

Dicho *Repertorio* trata de ofrecer, con una metodología renovada y una información hoy por hoy exhaustiva, la formulación de la problemática multiforme que emerge de los escritos de especialidades como las de biblistas, teólogos, filósofos, canonistas, etc. En una palabra, se trata de inventariar todos los autores, sus obras, códices manuscritos, ediciones, bibliografía, amén de la problemática que en cada caso plantean estos escritos en el plano textual e ideológico. En los volúmenes ya aparecidos se registra una infinidad de pequeños y grandes descubrimientos cuya noticia se da por primera vez en esta publicación.

Con los temas desarrollados en este III Congreso, quedará completo el *Repertorio* hasta el s. XVI, y constituirá un excelente punto de partida para la futura investigación de las ciencias del espíritu en nuestro país. Es una serie que viene a colmar una sensible laguna en nuestra historiografía, como lo demuestra la aceptación que está teniendo dentro y fuera de España.

En los tomos ya publicados, el tema de la canonística corrió a cargo del Prof. Gonzalo Martínez Díez, que desarrolló el tema de la canonística hispana hasta el s. XII. "El trabajo del profesor Martínez Díez presenta un cuadro completo de las fuentes canónicas del período pregraciano, elaborado con claridad (y sobre todo en relación con la Hispana), apoyado en su propia y muy destacada labor investigadora" (F. T. Valiente, en AHDE, 39, 1969, 842). La canonística del s. XII al XV fue desarrollada por el Prof. Antonio García y García. "Para los investigadores sobre la canonística medieval hispánica, el repertorio de los canonistas ibéricos elaborado por el Prof. García y García será un punto de partida absolutamente indispensable en el futuro" (Ib. 843).

En este III Congreso el tema de la canonística fue desarrollado por los mismos Profesores Martínez Díez y García y García. El primero ofreció un